



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 33

Tratado 101

Exp 3/6171/2019

Montevideo, 23 JUL. 2019

ASUNTO: CODICEN, Resolución N°2, Acta N°39 de fecha 16 de julio de 2019 por la cual establece que durante la ausencia por Licencia Médica de la Directora General del Consejo de Educación Secundaria, Profa. Ana María OLIVERA la Dirección del CES estará a cargo del Consejero Prof. Javier LANDONI.

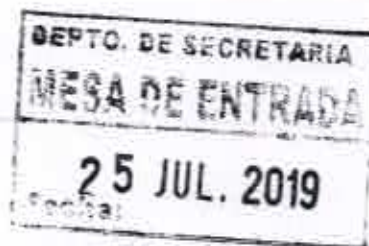
TRATADO: en Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector.

Publíquese en Web.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO:

Insp. María Reyna Torres
Secretaría General del CES





ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 16 de julio de 2019

ACTA Nº 39

RES. Nº 2

EXP. 2019-25-1-003489

dbh

VISTO: Las presentes actuaciones elevadas por el Consejo de Educación Secundaria relacionadas con la concesión de licencia médica a la Directora General de dicho Consejo, Inspectora Ana María OLIVERA.

RESULTANDO: Que el Sistema Nacional de Certificación Laboral del Banco de Previsión Social certifica con licencia médica a la citada jerarca, por el periodo comprendido entre el 15 de julio y el 3 de agosto de 2019.

CONSIDERANDO: Que se estima pertinente encargar la Dirección General del Consejo de Educación Secundaria al Consejero Prof. Javier LANDONI durante la ausencia de su titular.

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

Establecer que durante la ausencia de la Directora General del Consejo de Educación Secundaria, Prof. Ana María OLIVERA la citada Dirección estará a cargo del Consejero Prof. Javier LANDONI.

Notifíquese al interesado. Comuníquese al Consejo de Educación Secundaria. Cumplido, archívese sin perjuicio.


Dra. Mónica Araújo Suárez
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ANEP - CODICEN


Presidente
CODICEN
Prof. Wilson Netto Marturel
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública